

192807

CSN/AIN/07/IRA/2714/10

Hoja 1 de 3

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó el dieciocho de junio de dos mil diez en **MAFESYSTER, SL**, sita en c/ [REDACTED] en Madrid.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a realización de pruebas de hermeticidad a fuentes radiactivas encapsuladas, revisión del funcionamiento de equipos radiactivos, de los sistemas asociados al mismo y a la sala o recinto (si ha lugar) donde se encuentre ubicado y a la medida de fugas en puntos estratégicos, para el material que se cita en la especificación 7.1, importación, exportación, comercialización (distribución y venta), almacenamiento (en las condiciones autorizadas en cada instalación radiactiva contratada) y asistencia técnica (mantenimiento preventivo y correctivo), para el material que se cita en la especificación 7.2, cuya autorización vigente fue concedida por Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, de la Comunidad de Madrid, de fecha 11-05-09.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que el representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- Tenían como único material radiactivo 3 fuentes selladas utilizadas como patrones de un contador de muestras emisoras alfa/beta, de Co-60 (nº [REDACTED] 2005-004, 210 Bq el 31-01-05), de Cs-137 (nº [REDACTED] 2005-



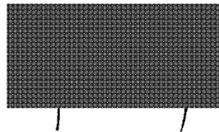
005, 241 Bq el 31-01-05) y de Am-241 (nº MRC 2005-008, 184 Bq el 31-01-05), exentas. _____

- El contador de muestras de radiación alfa/beta [REDACTED] mod. [REDACTED] se utilizaba para medida de la actividad de los frotis realizados para verificar la hermeticidad de fuentes encapsuladas, actividad para la que disponen de autorización. _____
- Las fuentes estaban marcadas y etiquetadas reglamentariamente. _____
- En el emplazamiento visitado disponían de una dependencia para almacenar las 3 fuentes selladas, las muestras de frotis y realizar su lectura. _____
- Tenían sistemas de control de acceso para impedir que el material radiactivo pueda ser manipulado por personal ajeno a la instalación radiactiva (llaves custodiadas por el Titular-Supervisor). _____
- Tenían un Diario de Operación legalizado por el CSN. Reflejaba la información relevante. Los registros estaban firmados por el Supervisor que le responsabilizaba de los mismos. No constaba ningún incidente radiológico desde la última Inspección. _____
- Tenían registros de entregas, retiradas, inventario y asistencia técnica de equipos radiactivos en los que constaba la fecha, tipo de operación e identificación del equipo y del cliente. _____
- Disponían de copia de la autorización de instalación radiactiva de cada cliente y del Manual de Operación y Mantenimiento de cada equipo comercializado. _____
- Para las actividades de asistencia técnica, disponían de contrato vigente con cada fabricante para facilitar repuestos originales, procedimientos de asistencia técnica, certificados de acreditación del trabajador de asistencia técnica emitido por cada fabricante, modelos de los Certificados de Intervención en los que se identificaban el equipo y el cliente, la causa de la intervención, el resultado obtenido, verificaciones de seguridad radiológica realizadas y firma del técnico. _____
- Para las actividades de control de la hermeticidad de fuentes selladas, disponían de procedimiento para realizar el frotis y la lectura de la muestra, modelo del Certificado de Hermeticidad en el que se identificaban la fuente, el equipo y el cliente, límite admisible dependiendo de si el frotis se había realizado sobre la fuente (185 Bq) o en superficie equivalente (18.5 Bq), resultado obtenido y firma del técnico. _____



- Tenían un monitor portátil de radiación con lecturas en unidades de tasa de dosis equivalente [REDACTED], calibrado en el [REDACTED] el 2-02-09. _____
- Disponían de una licencia de Supervisor, vigente. _____
- El trabajador estaba clasificado radiológicamente en función de las dosis que pueda recibir como resultado de su trabajo en categoría A con dosímetro individual de solapa y certificado de aptitud médica emitido en los últimos 12 meses. _____
- En el último año oficial las lecturas del dosímetro eran mensuales y la dosis equivalente profunda a cuerpo entero acumulada era < 1 mSv. ____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por la Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por el RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintitrés de junio de dos mil diez.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **MAFESYSTER, SL** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

No manifestamos reparos al contenido del acta, por lo que damos nuestra conformidad a la misma..

**MAFE
SYSTEM**

ALIMENTACIÓN Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS

Supervisor de la IRA 2714

Madrid 1 de julio de 2010

Reg CSN 11873
1-07-10